


 ORDENADO EN LA CIUDAD DE MURCIA A DIEZ Y NUEVE DE FEBRERO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Casas de la
 Corte della a quatro dias y dias de febrero mill e noventa y siete Los
 muy Illustrados Señores Alcaldes de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo or-
 dinario como lo acostumbra en su nombre D. Juan de Cevallos el Cau-
 de Sconedo y Melasco del Consejo de S. M. en Alcalde de Casa y Corte Con-
 sejero y Justicia mayor de la Ciudad. D. Felix Andres, D. Diego
 Jusse, D. Juan de Parazona, D. Luis Salas, D. Juan de Legorreta
 Villar, D. Alonso Peaymonue, D. Juan Lucas Marin, D. Alonso
 Conrera, D. Antonio Sansoual, D. Juan de Cordova, D. Juan
 Pardo Ferrer y D. Antonio Frañon Regidores =
 Seyendo Pedro Alon de Luna, Pedro Villanueva, y Manuel Por-
 tillo Ferrer Jurados =

Lucas Gairno Sitio
 en la muralla =

El Señor D. Luis Jusse de Loaysa Cau. del orden de Santiago
 Reg. Dip. en cumplimiento de lo resuelto por esta Ciudad en el
 Cavildo de Lucas Gairno Maestro de Forjese de seda en el Cau-
 de anuejese en un sitio y reconocido el sitio que tiene señalado para
 obra casa en la Parroquia de San Miguel sobre el bal del alumbrado
 primado a la muralla desde el puente de la Magdalena
 hasta el de la cocbera del Señor Don Gonzalo fuesen de la Magdalena
 tiene esta sesenta varas y de ancho Capote y sacienso en el Pal-
 las Poudas como gondruetas alas de los dos puentes Regidores
 Quedando Cañi para los coches no de suar queda resueltos para
 servicio alguno en comun ni en particular de concedersele el dho
 sitio con la carga de censo que se le requiere de queda que na a
 ala Ciudad para que resuelva lo que fuere servido = Y la Ciudad
 mandando lo que se requiere y sin que se le deniere con el
 dho al dho Lucas Gairno el dho sitio para obra casa en la
 ma Poudas y el Señor D. Luis Jusse con cargo de cumplimiento